

---

# Los ojos, los oídos y la escritura de Bernal Díaz del Castillo

Guillermo Turner

*...y porque soy viejo de más de ochenta y cuatro años y he perdido la vista y el oír, y por mi ventura no tengo otra riqueza que dejar a mis hijos y descendientes, salvo esta mi verdadera y notable relación, como adelante en ella verán, no tocaré por ahora en más de decir...*

**E**s bien sabido que Bernal Díaz del Castillo termina de escribir su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* en 1568 y envía en 1575 un manuscrito de su crónica a la corte de España. Actualmente se conocen tres manuscritos con ciertas diferencias entre sí.<sup>1</sup> La obra del cronista abarca 54 años de historia, que van de 1514 a 1568. Esta no sería publicada sino hasta 1632.

La *Historia verdadera* no se reduce a una memoria militar que encierra datos etnográficos; es un texto que engloba todo un mundo de cultura en el momento de la conquista. El libro toca asuntos importantes de la mentalidad española como son la hechicería, la magia, la astrología, juicios sobre los indios, que reflejan las propias normas de los españoles, etcétera. Estos temas, tocados ciertamente de una manera tangencial, son sin embargo universos potenciales que merecen una mirada propia. Para ello se requiere de una lente de cierto acercamiento. Aquí, el problema es la escala y el recurso, la mirada. Todo este intento no es para reducir el contenido de un texto a sus intersticios, sino simplemente para acercarnos a aquellos campos, conocerlos sin negar otras escalas.

Con el estudio de esta obra, dirigida la mirada hacia sus entrañas, es decir, en términos de sus contenidos pero también de sus elementos formales, procuro no sólo conocer

de cerca la intención del autor de comunicar sus ideas, sino también la expresión que por sí misma hace su cultura. No excluyo las intenciones del autor por aparentar algo, pues este tipo de datos de ninguna manera escapan de ser expresiones de una mentalidad. Mi objetivo es abordar el asunto de las fuentes y los informantes en su relación con ciertas formas del texto, considerando que toda la obra es una unidad en sí misma.<sup>2</sup>

## Antigüedad, conquista y ficción

Tenemos noticias de los libros publicados que leyó, o tal vez oyó leer, Bernal Díaz del Castillo. El se refiere a ellos en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Podríamos distinguir varios tipos de dichas lecturas: las relacionadas directamente con el tema de la conquista de Nueva España, las que tratan de historia antigua y, por otra parte, las de ficción. En el primer grupo tendríamos, junto con cartas, instrucciones y requerimientos, la *Historia general de las Indias* de Francisco López de Gómara, *El Pontifical* o *Historia Pontifical* del doctor Illescas, la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de fray Bartolomé de las Casas, una historia sobre la conquista y pacificación de Guatemala de Gonzalo de Alvarado, así como las memo-

rias de don Francisco Marroquín, obispo de Chiapas.

En el segundo grupo encontramos una historia sobre la destrucción de Jerusalem<sup>3</sup> y los *Comentarios de las guerras de las Galias* y los *Comentarios de la guerra civil* de Julio César. Por último, pero no en menor grado de importancia aparece el "libro de Amadís" o el *Amadís de Gaula*, el cual ayudaba de alguna manera a nuestro autor a ponerle palabras a cosas nunca vistas, oídas o soñadas.

### Los sentidos como fuente

Ahora bien, difícilmente se podría decir que los libros, manuscritos y demás cúmulo de información mencionada hayan constituido propiamente las fuentes en las que se basó el autor para escribir su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Aquéllos conforman, claro está, una parte de su obra, pero no son sus fuentes más directas. Sus fuentes fundamentales, como las de otros cronistas, son, por decirlo de alguna manera, el autor mismo, esto es, su propia memoria. Esta organiza y da un lugar a sus diversos tipos de recuerdos, esto es, a lo visto y lo oído, junto con lo leído, todo lo cual queda plasmado en su obra.

En la parte inicial de su obra, la cual tiene un carácter teórico (discurso teórico sobre la historia), Bernal Díaz del Castillo plantea, a manera de declaración de principios, un criterio para conocer la verdad, al menos la relacionada con la conquista. Este criterio consiste, nada menos, que en haber estado presente en dichos sucesos, es decir, haberlos visto. Es así que nuestro autor señala: "mas lo que yo vi y me hallé en ello peleando, como buen testigo de vista yo lo escribiré con la ayuda de Dios, muy llanamente, sin torcer a una parte ni a otras..."<sup>4</sup>

Hay en la *Historia verdadera* un pasaje que complementa y pone a prueba el criterio inicial del autor sobre la verdad y el escribir la historia de la conquista. En este fragmento nos dice que dos personas —no nos aclara

quiénes, sino sólo que se trata de dos licenciados—, leen un borrador de su obra y lo alaban por no olvidar nada de lo que pasaron como conquistadores, así como por su hablar agradable. Sin embargo, lo critican por alabarse mucho en su intervención en las batallas y le señalan la imperiosa necesidad de probar las verdades de su escrito con otros escritos.

Bernal Díaz por su parte responde a esta crítica diciendo que es suficiente haber sido testigo de vista para probar su participación en la conquista, pero, que si aún son necesarias más pruebas, éstas aparecen en varios escritos, entre cartas y probanzas. Finalmente, como argumento más contundente, señala que si no son buenos testigos el marqués, el virrey y los capitanes, así como tampoco sus probanzas, presenta entonces como testigo al emperador don Carlos quien, nos dice Díaz del Castillo, envió cartas a virreyes, presidentes y gobernadores para que le confirieran ciertas distinciones. Está claro que un autor, para entonces, difícilmente puede ser testigo de sí mismo.

Ahora veamos cómo, en la parte sobre la historia propiamente de la conquista, emplea dichos criterios y cómo construye su historia.

### No ver y no saber, la misma cosa vienen a ser

En la parte de su discurso propiamente histórico, son constantes, ciertamente, las alusiones al hecho de haber visto los sucesos de que trata su libro. Un ejemplo es el caso en que Bernal Díaz habla de Naco, un pueblo que para el momento en que escribe se encuentra deshabitado, agregando: "Y esto digo porque yo lo vi y me hallé en ello."<sup>5</sup> En ciertas ocasiones, no se referirá explícitamente al hecho de haber visto lo que narra, pero resulta evidente que está hablando de lo que vio. Así, cuando hace la biografía de Cortés, nos lo describe físicamente, y escribe cosas como: "Fue de buena estatura y cuerpo", "la color de la cara tiraba algo a cenicienta",<sup>6</sup> etc. O bien, cuando Díaz del Castillo critica la aparición de San Pedro y el após-

---

tol Santiago en la batalla de Cintla, narrada por López de Gómara, apunta con ironía que él sólo recuerda lo que vieron sus “ojos pecadores”.<sup>7</sup>

### Todo aquello legible

En esta primera parte, propiamente histórica, de su obra, encontramos también el uso de ciertos escritos, aunque sea sólo para contradecirlos. En cuanto a libros, el cronista piensa que el real Consejo de Indias debería mandar borrar los errores o “borrones”, como él dice, que aparecen en las obras tanto de Gómara como de Illescas y de Jovio.<sup>8</sup> Díaz del Castillo critica también lo que escribe Bartolomé de las Casas en torno a las crueldades de los conquistadores en Cholula.<sup>9</sup> Tampoco le cree que Pedro de Alvarado haya iniciado la guerra con los mexicanos por querer apoderarse del oro y joyas que portaban los indios durante una danza ritual en la ciudad de México.<sup>10</sup>

Existen dos obras a las que sí da crédito nuestro autor. Por una parte está la historia escrita por Gonzalo de Alvarado, de la que piensa que expone con amplitud la conquista y pacificación de Guatemala. La otra obra son los “papeles y memorias” del obispo de Guatemala, Francisco Marroquín, en la que se basa para hablar de los temblores de 1541 de esta región.

Bernal Díaz recurre en mayor medida a la lectura de cartas para la confección de su obra, misivas en las que no me detendré, dada su abundancia y diversidad. Sólo quiero destacar que nuestro autor hace hincapié en su obra —cuando menos en tres ocasiones lo plantea— en que él, junto con los demás conquistadores, “alcanzaban” a saber lo que sucedía en España por las cuatro o cinco cartas y memoriales que desde Castilla les escribían sus procuradores, quienes —nos dice nuestro autor—, les escribían “letra por letra, en capítulos”, así como por las propias cartas que Cortés les enviaba a las villas donde se encontraban.<sup>11</sup>

No quiero dejar de mencionar aquí ciertas

lecturas hechas por nuestro cronista, sólo por no tratarse de escritos oficiales. Unos escritos utilizados frecuentemente en la elaboración de la *Historia verdadera* fueron los “libelos infamatorios”, que por su género no parecen contar con la amplia aceptación del autor, por considerarlos “feos” o “maliciosos”, pero que sin embargo no deja de registrar en su historia ya sea para negar su veracidad o para corroborarla. Gracias a Bernal Díaz conocemos a Gonzalo de Ocampo (o de Campo), un fecundo autor de este tipo de escritos. Nuestro autor nos dice que él nunca había oído hablar del supuesto salto de Alvarado (el cual, por cierto, él consideraba imposible) hasta que leyó unos libelos de De Ocampo, antes de leerlo en Gómara. Y no sin antes omitir los libelos “feos”, anota: “Y dacadársete debía del salto que diste de la puente.”<sup>12</sup> Otro autor de libelos infamatorios fue el tesorero Alonso de Estrada quien, en pugna con Cortés y con Sandoval, comete el “malísimo delito” de pegar “libelos infamatorios muy malos”.

Otro tipo de escritos que registra nuestro cronista en su obra es un “como libro chico” que pertenecía al astrólogo Botello que contenía “cifras y rayas y apuntamientos y señales”, en donde su autor hace presagios sobre su propia muerte a manos de los indios. Se rescató este escrito después de la muerte de Botello en la huida de Tenochtitlan.<sup>13</sup>

Otros escritos a los que recurre son los “motes” —que hoy llamaríamos graffiti—, muchos de los cuales aparecían con carbones y tintas sobre las paredes encaladas de los palacios de Cortés en Coyoacán. Algunos eran “en prosa y otros en metros”. Un caso que recuerda nuestro cronista es el del infortunado soldado español que con un pedazo de carbón escribe en la pared antes de ser sacrificado: “Aquí estuvo preso el sin ventura de Juan Yuste, con otros muchos que traía en mi compañía.”<sup>14</sup>

Quiero mencionar, por último, el conocimiento que tiene el soldado cronista de la existencia y uso de los llamados “libros de cosas de memorias” de los indígenas, donde aparecen, según él, lo que sus antepasados les habían dicho,

así como las cuentas “de todas las rentas” que se le llevaban a Moctezuma.

### Y dizque dicen

Existe para nuestro cronista otro tipo de datos, los cuales han sido recabados a partir del acto de oír, esto es, en el decir de alguien, escuchado por el propio autor o bien por gente reconocida. Un caso en que Díaz del Castillo relata algo que él mismo oyó se da cuando al hacer la biografía de Cortés nos informa que éste “era algo poeta”, y que “hacía coplas en metros y en prosas”.<sup>15</sup> Por otra parte, el conquistador identifica en ciertos casos a la persona que le da alguna información. Por ejemplo, nos dice que “alcanzó a saber” de la actitud favorable de Su Santidad hacia el descubrimiento, conquista y evangelización de las tierras de Nueva España<sup>16</sup> por medio de Juan de Herrada y de un soldado apellidado Ocampo, quienes habían estado en Roma. Otro caso es la referencia a Juan de Guzmán, “persona de calidad”, y a Cosme Román, quienes le informan por separado de una gran lluvia de sapos que afectó a Coatzacoalcos, Cempoala, Yucatán y a la Ciudad Vieja de Guatemala en el año de 1528.<sup>17</sup> Claro que nuestro autor tiene sus reservas y nos dice: “Y como esto de llover de los sapos, parece que no son cosas que todos los hombres las vean con los ojos, estuve por no escribirlas, porque como dicen los sabios: que cosas de admiración que no se cuenten.”<sup>18</sup>

Por otra parte, Bernal Díaz nos explica que el hecho de que él pueda recordar tantos detalles en su obra se debe a que los conquistadores tenían por costumbre conversar en cualquier oportunidad, antes o después de las batallas: “comunicábamos los unos con los otros”.<sup>19</sup> Esta forma de comunicación llevará a nuestro autor a plasmar en su obra una noción de verdad entendida como un consenso general de lo escuchado en la comunidad de los conquistadores verdaderos. Así, en relación con la batalla cerca de Oaxtepec, en donde no estuvo presente, explica: “mas todo lo que escribo acerca de ello pasó al pie de la letra, porque

luego se sabe en el real de la manera que en las entradas acaece”.<sup>20</sup> Con relación a la aparición de los apóstoles Pedro y Santiago en la batalla de Cintla, nuestro autor nos dice enfáticamente que “nunca entre conquistadores que allí se hallaron tal les oí”, y agrega además que si hubiera sido como señala Gómara, “platicárase de ello y se tomara por testimonio”.<sup>21</sup>

La concepción del soldado cronista en torno a la información recabada en forma verbal se completa con otros criterios que aparecen posteriormente en la obra. Así, en un pasaje señala: “Estas cosas y otras sé decir que lo oí a personas de fe y creer, que se hallaron con Pedro de Alvarado cuando aquello pasó.”<sup>22</sup> Bernal Díaz vuelve a hablar de “personas de fe y de creer que se hallaron presentes...” al referirse a sus informantes sobre los temblores de Guatemala.<sup>23</sup>

Sin embargo, ni para el lector virtual de la época ni para el lector actual resulta evidente que los informantes de Bernal Díaz pertenezcan siempre a esta categoría de personas de fe y creer, como cuando el informante que aparece en el texto es alguien imposible de ser identificado. Esto se hace evidente cuando utiliza el término “dizque”, que equivale a la frase “dicen que”,<sup>24</sup> término usado con bastante frecuencia. Por ejemplo, después de ver el clérigo Guevara, enviado de Pánfilo de Narváez, a Gonzalo de Sandoval, nuestro autor escribe que entonces “dizque dijo” determinadas palabras.<sup>25</sup> La expresión “dizque dijo” connota cierta duda sobre la verdad de lo dicho e, implícitamente, sobre la fidelidad del informante no identificable. Otro ejemplo es el registro que hace nuestro autor de una “plática” que sostuvo Moctezuma con sus caciques antes de dar la obediencia a Su Majestad en el año de 1519: “dicen que les dijo que mirasen que de muchos años pasados sabían por muy cierto, por lo que sus antepasados les han dicho y así lo tienen señalado en sus libros de cosas de memorias, que de donde sale el sol habían de venir gentes que habían de señorear estas tierras, y que se había de acabar en aquella sazón el señorío y reino de los mexicanos”.<sup>26</sup>

Un caso similar donde los informantes no

son reconocibles se da cuando en la *Historia verdadera* no se registran sus nombres. Por ejemplo, nuestro autor nos dice al hacer la biografía de Cortés: “Oí decir que cuando mancebo en la isla Española fue algo travieso sobre mujeres, y que se acuchilló algunas veces con hombres esforzados y diestros y siempre salió con victoria.”<sup>27</sup> En cuanto a la información de las armadas enviadas a descubrir nuevas tierras, nuestro cronista recurre a muchos informantes de este tipo. Así, sobre la expedición enviada por Cortés en diciembre de 1527 o 1528 a las islas de los Malucos, Especería o China, capitaneada por Alvaro de Sayavedra, Bernal Díaz recurre a un marinero como informante y nos dice que sobre lo que sucedió: “yo no lo sé, mas yo vi de allí a tres años en México a un marinero de los que habían ido con Sayavedra, y contaba casos de aquellas islas y ciudades donde fueron que yo estaba admirado. [...] y aun oí decir que los portugueses que estaban por capitanes en ellas que prendieron a Sayavedra, o a gente suya, y que los llevaron a Castilla, o que tuvo de ello noticia Su Majestad”.<sup>28</sup>

En otros pasajes se refiere al informante como alguien impersonal, simplemente como algunos que dijeron. Nos dice, por ejemplo, que después de iniciada la guerra con los mexicanos éstos capturaron y llevaron a sacrificar a dos de los mozos de espuelas de Cortés, Francisco Martín, llamado Vendaval, y a Pedro Gallego, por lo que “desde entonces dijeron un cantar o romance:

En Tacuba está Cortés  
con su escuadrón esforzado,  
triste estaba y muy penoso,  
triste y con gran cuidado,  
una mano en la mejilla  
y la otra en el costado, etc.”<sup>29</sup>

Existen también casos en donde no habiendo estado presente nuestro cronista sencillamente omite la fuente utilizada. Un ejemplo notorio es la alusión a la permanencia de Cortés en Castilla y en Argel antes de su muerte.

### Ante la duda, la lectura

Una parte del texto esboza con claridad una jerarquía de tres de las diversas fuentes utilizadas por Díaz del Castillo: estar presente y ver, leer y oír, en este caso, de alguien irreconocible. Así, nos dice sobre cierto suceso, por haberlo oído de algunos conquistadores: “no lo alcancé a saber por entero” o “no lo sé bien”, y señala: “remítome a los que se hayaron presentes” agregando también que por esa razón, en el momento de hacer su relación, escribió a tres amigos de México “para que me envíen relación, porque no vaya así incierto”.<sup>30</sup> La lectura es la solución ante la ausencia y el no haber visto lo sucedido, así como por no haberse enterado oyéndolo de alguien reconocido o bien por voz de los conquistadores en su conjunto.

### Por las entrañas del texto

En nuestra lectura de la *Historia verdadera* hemos tomado en cuenta varios elementos formales del texto que pensamos que no sólo nos permiten ver la aplicación de los criterios del autor para escribirlo, sino que a veces nos muestran también rasgos de la cultura a la que pertenece el autor. En esta obra aparece un inventario de los españoles muertos en batallas, titulado: “Memorias de las batallas y reencuentros en que me he hallado” y sólo al final de este apartado Bernal Díaz agrega los nombres de los españoles muertos en las batallas en donde él no estuvo presente.<sup>31</sup> Esta manera de presentar de forma separada los dos grupos es coherente con su propio discurso inicial, en el que plantea lo que es para él una historia verdadera de la conquista, basada fundamentalmente en ser testigo de vista.

Y siguiendo por las entrañas del texto encontramos que nuestro cronista se dirige en forma constante y explícita, más que a lectores ideales, a lectores ficticios. Muchas veces estos lectores participan en diálogos en discurso indirecto, y además, a manera de pregunta y respuesta, en donde un lector ficticio hace la

---

pregunta y el autor responde, por supuesto, con gran oportunidad y elocuencia. Por ejemplo nos dice: “Dejemos esto, y digamos una plática que es bien que se declare porque me dicen muchos curiosos lectores que qué es la causa que pues los verdaderos conquistadores que ganamos la Nueva España y la fuerte y gran ciudad de México por qué no nos quedamos en ella a poblar y nos venimos a otras provincias; digo que tiene mucha razón de preguntarlo y fuera justo quiero decir la causa por qué, y es ésta que diré...”<sup>32</sup> Otro caso es el siguiente: “También dirán los curiosos lectores que cómo pude yo saber los que murieron en cada parte en las batallas que tuvieron. A esto digo que es muy bueno y claro darlo a entender...”<sup>33</sup>

Estos personajes en diálogo, así como los frecuentes términos “recitar” y “oír” usados en el texto con el sentido de decir y leer respectivamente, nos remiten a una tradición retórica relacionada con una cultura de la escritura, por mucho que el propio cronista critique agriamente cualquier forma de expresión con carácter retórico de otros autores.

El uso que Bernal Díaz hace de la retórica resulta evidente también frente a ciertos misteriosos personajes que aparecen en varias ocasiones en la obra, como son dos caballeros y dos licenciados. Estos se ocupan de plantearle preguntas al autor para que exponga sus más personales formas de pensar y para darle finalmente la razón. Me parece a mí que estos personajes son igualmente ficticios, entre otras cosas: porque nuestro autor nunca registra sus discusiones en una redacción directa, es decir, en una forma similar a lo que hoy llamamos “citas textuales” y también porque su aparición en el texto sigue en general un conveniente proceso que comienza con la crítica rotunda hacia Bernal Díaz (por haber escrito lo que no pudo ver),<sup>34</sup> pasando después por una crítica a su oponente López de Gómara (decisión de romper su libro)<sup>35</sup> hasta llegar a un abierto reconocimiento a nuestro autor (por su prodigiosa memoria). Por ejemplo: “Y dos caballeros curiosos [que] han visto y leído la memoria atrás dicha de todos los capitanes y

soldados que pasamos con el venturoso y esforzado don Hernando Cortés, marqués del Valle, a la Nueva España [...] me han dicho que se maravillan de mí que cómo al cabo de tantos años no se me ha olvidado y tengo memoria de ellos. A éstos respondo y digo que no es mucho que se me acuerden ahora sus nombres...”<sup>36</sup>

### Un mundo sonoro

Echemos ahora una mirada a algunos “discursos directos”, los cuales aportan datos sobre el tipo de fuentes que sustenta la obra del soldado cronista. Este tipo de discurso está conformado por frases que guardan cierta semejanza con nuestras citas actuales porque son expresiones que reproducen algo dicho en el pasado, nuevamente en primera persona y en el tiempo verbal en que se dijeron originalmente, como si el suceso recordado estuviera repitiéndose.

En la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* aparecen cerca de 312 frases en discurso directo. De éstas sólo 23 se refieren a textos escritos y el resto (289) a informaciones que oyó o dijo el propio autor. La extensión de esta especie de citas va desde unas cuantas palabras, dos, tres o cuatro, por ejemplo: “«Adelante caballeros»”,<sup>37</sup> o “«Aquí los míos»”,<sup>38</sup> o bien “«Santiago y a ellos»”,<sup>39</sup> hasta 344 y 733 palabras.<sup>40</sup> En los casos más cortos se trata siempre de gritos de guerra y en los más extensos de alocuciones, esto es, de discursos breves dirigidos por un superior a sus subalternos.

Es cierto que en la obra de Díaz del Castillo encontramos una gran cantidad de refranes y modismos; sin embargo, dada la riqueza y amplitud de estos temas, sólo contemplo algunos dichos que aparecen como discursos directos, esto es, como frases a manera de “citas”, como ya hemos dicho anteriormente. Valga aclarar que, a diferencia de ciertos dichos muy difundidos como los refranes, los adagios o los proverbios, los dichos aquí mencionados son de un carácter algo diferente, por ser utiliza-

dos de una manera muy “familiar” por el grupo de conquistadores, quienes acuñan estas expresiones. Comparten sin embargo ciertas características con los dichos anteriormente mencionados, como son: lo anónimo, lo agudo u oportuno, lo breve y, claro, su carácter oral. Veamos dos de estos dichos.

Nuestro autor nos cuenta en su libro: “cuando ahora hay diferencia sobre buenos caballos se suele decir: «En bondad es tan bueno como fue Motilla»”.<sup>41</sup> Este dicho hace alusión al mejor caballo y de mejor carrera habido en la conquista de la Nueva España y, supuestamente, en toda Castilla. Bernal Díaz registra también un dicho utilizado por los soldados españoles en los momentos de repartirse el botín. Así apunta: “Acuérdome que se traía una plática entre nosotros que cuando había alguna cosa de mucha calidad que repartir, que se traía por refrán, cuando había debates sobre ella, que solían decir: «No se lo repartir como Cortés»”.<sup>42</sup>

Otros elementos formales en la obra de Díaz del Castillo nos sugieren también su pertenencia a un mundo sonoro: son las expresiones en discurso directo, emitidas por los conquistadores, supuestamente en forma colectiva, esto es, expresiones que aparecen en plural. Así por ejemplo, después de que varios principales hablan con Moctezuma y le dan un presente de parte de los españoles, de que Moctezuma les comunica que los españoles no podrían visitarlo y de que Cortés comenta que de cualquier forma algún día lo verían, Bernal Díaz apunta: “Y respondimos los soldados: «Ya querriamos estar envueltos con él»”.<sup>43</sup>

Veamos otro tipo de expresiones presentes en la *Historia verdadera*. Su autor expone algunos sucesos que evidentemente no iban acompañados de ninguna expresión verbal pero que él traduce en expresiones verbales y además en forma de discurso directo. No obstante, nuestro autor nunca esconde la irrealidad de estas expresiones hipotéticas. Más que en un complicado efecto retórico narrativo, el registro que aquí hace Díaz del Castillo tiene su origen en un manera de representarse y entender a veces los acontecimientos, esto es,

en términos de una representación sonora, propia de un mundo oral-auditivo. Por ejemplo, nos cuenta nuestro cronista que, al huir los españoles de México y dirigirse hacia Tlaxcala, algunos escuadrones de mexicanos los siguen y los que se atreven a acercárseles: “era como quien dice: «Allá iréis fuera de nuestra tierra»”.<sup>44</sup> En otra ocasión, criticando las fallas de López de Gómara, nuestro autor señala que de vivir otros conquistadores y haber leído su obra, hubieran dicho: “«Esto no pasa así. En esto otro, dice lo que quiere»”.<sup>45</sup>

Ahora bien, los discursos directos, sobre todos los más extensos, encierran casi siempre palabras de autoalabanza o plasman los argumentos concluyentes del autor, poniendo en juego una intención narrativa de credibilidad ligada con la literalidad. ¿Pero cómo conciliar estas intenciones de credibilidad y literalidad en estos discursos con los discursos directos donde el autor nunca estuvo presente como testigo o donde no menciona al testigo que oyó y sirvió de fuente a Bernal Díaz?

Evidentemente los discursos directos del texto de la *Historia verdadera* no pretenden reproducir de una manera exacta o literal lo que se dijo, se oyó o fue escrito. Esto nos permite suponer que los registros que esta obra hace de textos escritos pueden presentar modificaciones, sin que esto repercutiera negativamente en la credibilidad de los lectores potenciales de la época. Para constatar esto era necesario detectar alguna variación de un texto escrito registrado en la obra. Tuvimos suerte al encontrar que Bernal Díaz incluyó en su *Historia verdadera* dos veces el mismo texto escrito. Y uno de los registros, aunque sólo con una pequeña variación de formas equivalentes (sinónimos), no fotografiaba el texto con toda fidelidad, es decir, literalmente. Así, cuando nuestro autor hace referencia a la pieza de artillería llamada “culebrina” que es enviada al emperador por Cortés, anota la leyenda que tenía grabada encima. Su primer registro versa: “«Aquesta ave nació sin par; yo en serviros, sin segundo, y vos, sin igual en el mundo»”.<sup>46</sup> El segundo registro reza sin embargo: “«Esta ave nació sin par...»”, etcétera.<sup>47</sup> Es claro que

---

la literalidad no es un componente arraigado en la obra del soldado cronista.

Pero si en el registro de la escritura no se da una clara preocupación por la exactitud, tampoco aparece esta preocupación en el campo de la oralidad. Esto resulta evidente en el caso de los oyentes e informantes relacionados con los discursos directos, en los cuales el informante no siempre resulta ser alguien tan confiable como pretende nuestro autor (o bien, identificable, según hemos caracterizado en el texto a tal tipo de informantes). Esto es especialmente claro en el caso del uso de frases como “dicen que” o “dizque” vinculadas nada menos que con discursos directos. Un ejemplo es el caso de Cortés cuando manda decir a Moctezuma que hable con su gente desde una azotea, exigiéndoles que terminen las guerras. En este momento Díaz del Castillo apunta: “dicen que dijo [Moctezuma] con gran dolor: «¿Qué quiere ya de mí Malinche...»”.<sup>48</sup>

Al considerar todos estos casos en forma de discurso directo no he pretendido dudar de la veracidad del acontecimiento expresado, sino detectar el tipo de memoria y mentalidad que lo registra.

### Retrato de la voz

Por otra parte, quiero señalar que Bernal Díaz hace en su obra esbozos biográficos de muchas de las personas que tomaron parte en la conquista. Pero no sólo aporta datos sobre la apariencia física, el lugar de origen y las batallas donde se participa. Es tal vez por pertenecer a un mundo todavía sonoro que nuestro autor acostumbra incluir el retrato de la voz, el habla o el dicho personal de quien escribe. Nos dice así que:

- Pedro de Ircio “hablaba mucho que haría y acontecería por su persona”<sup>49</sup> y “era [...] plático en demasía que así acontecería que siempre contaba cuentos de don Pedro Girón y del conde de Uraña”.<sup>50</sup>
- El capitán Luis Marín “ceceaba un poco

como sevillano [...] y de buena conversación”.<sup>51</sup>

- Andrés de Monjaraz “era [...] de buena conversación”.<sup>52</sup>
- Cristóbal de Olea tenía “la voz clara”.<sup>53</sup>
- Dos soldados que se decían Jerónimo Domínguez y un Lares eran “bien hablados”.<sup>54</sup>
- De tres soldados apellidados Espinosa, Bernal Díaz recuerda al que le decían “Espinosa de la Bendición” “porque siempre tenía por plática [...] «con la buena bendición», aclarando que “era muy buena aquella plática”.<sup>55</sup>
- Pero López (balletero) “era hombre que no se le entendía mucho”.<sup>56</sup>
- Rodrigo Rangel “era hombre vocinglero y hablaba mucho” y agrega: “voto a tal o descreo de tal (que siempre éste era su jurar y su hablar)”.<sup>57</sup>
- De Pánfilo de Narváez nos dice que “era hombre que hablaba muy entonado”<sup>58</sup> y que “era [...] en la plática y voz muy entonada, como que salía de bóveda”.<sup>59</sup>
- De Juan Velázquez de León nos dice que era de “voz algo alta y espantosa, porque así era su hablar”<sup>60</sup> y que tenía “la voz espantosa y gorda y algo tartamuda”, si bien “de buena conversación”.<sup>61</sup>
- A Diego de Ordaz “la habla no acertaba bien a pronunciar algunas palabras, sino algo tartajoso” y “era de buena conversación”.<sup>62</sup>
- El capitán Alonso de Avila era “en la plática expresiva, muy clara y de buenas razones”.<sup>63</sup>
- El capitán Gonzalo de Sandoval “la voz no la tenía muy clara, sino algo espantosa, y ceceaba”.<sup>64</sup>
- Pedro de Alvarado “en el rostro como en el habla, en todo era agraciado”<sup>65</sup> y también “de buena conversación”.<sup>66</sup>
- De Hernán Cortés nos hace saber que “en lo que platicaba lo decía muy apacible y con buena retórica”,<sup>67</sup> que “hablaba algunas veces muy meloso y con la risa en la boca”,<sup>68</sup> que “cuando se enojaba con algún soldado de los nuestros sus ami-

gos le decían «¡Oh, mal pese a vos!»,<sup>69</sup> que cuando juraba decía «en mi conciencia»,<sup>70</sup> “cuando hablaba con personas letradas o latinas, respondían en latín”<sup>71</sup> y que “cuando jugaba [...] decía ciertos remoquetes que suelen decir los que juegan a los dados”.<sup>72</sup>

- Del visorrey don Antonio de Mendoza nos dice también algo de su forma de hablar: que hablaba “con palabras muy despacio”.<sup>73</sup>

## Palabras finales

Para concluir, quiero mencionar que normalmente sólo se habla de dos tipos de culturas: las ágrafas y las que tienen conocimiento de la escritura, olvidando cómo en otras confluyen ambas características. La confusión se vuelve mayor cuando ciertos rasgos de una cultura oral quedan fotografiados precisamente en las hojas de un libro. Es por medio de una obra como la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* que nos es dado conocer lo más oscuro en la historia: lo previo a la palabra escrita.

En esta obra, Bernal Díaz recurre a las fuentes que tiene a la mano: su propia memoria de lo visto, lo leído y lo escuchado. La *Historia verdadera* además de contener temas como el ver, el oír, el leer y el escribir mismo del autor —y de alguna manera de toda una comunidad—, está hecha propiamente de esas percepciones. Ellas son su tejido.

Pero como toda fuente, estas percepciones

cargan la responsabilidad de ser evidencias. Unas tienen mayor peso de certidumbre y persuasión que otras. Varias tensiones se dan entre ellas: una, entre el ver y el oír; otra, entre el leer/escribir, por un lado, y el ver y el oír por otro, y otra pugna más, en el interior de la oralidad, donde los informantes reconocidos luchan por sobresalir frente a los informantes no identificados. En esta historia, el percibir oral-auditivo tiene aún un lugar como fuente de verdad. No obstante, se asume que el oír puede mentir mucho más que la visión. Por su parte, estas dos formas de percepción y fuentes comienzan a enfrentarse y rivalizar con la lectura/escritura, lo cual le cuesta trabajo reconocer a nuestro cronista. El leer/escribir va ganando un lugar privilegiado como fuente fiel a la verdad, la cual, como sabemos, terminará imponiéndose en el campo de la historiografía moderna.

Por otra parte, pensamos que en el caso particular de este libro varía la situación típica de los documentos históricos: gran parte de lo escrito en la *Historia verdadera* ha pasado antes por el tamiz de la oralidad colectiva para decantarse finalmente bajo la forma aparente de una idea o intención exclusivamente personal.

Quiero decir, finalmente, que la lectura de una obra como es la de Bernal Díaz del Castillo, considerada como una totalidad, esto es, tomando en cuenta también ciertos elementos formales para el estudio de sus contenidos, puede ayudar a recuperar datos relegados sobre la cultura pero también a devolvernos voces y “rostros” más reales y detallados de los sujetos que participan en nuestras historias.

## Notas

<sup>1</sup> Cfr. “Los manuscritos: rastros de la escritura de la *Historia verdadera*”, Alfonso Mendiola Mejía, *Bernal Díaz del Castillo: verdad romanesca y verdad historiográfica*, México, Universidad Iberoamericana, 1991, pp. 103-112.

<sup>2</sup> Este trabajo ha sido realizado a partir de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de la edición de Porrúa, la cual se basa fundamentalmente en el manuscrito “Guatemala” y presenta una introducción

y notas de Joaquín Ramírez Cabañas. Asimismo, he revisado la edición crítica de esta obra, a cargo de Carmelo Sáenz de Santa María, editada por la UNAM, el Instituto “Gonzalo Fernández de Oviedo” del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid y la Universidad Rafael Landívar de la Nueva Guatemala de la Asunción de Guatemala, que contiene dos textos: uno basado en el manuscrito “Remón” y el otro en el “Guatemala”.

<sup>3</sup> Según Alfonso Mendiola, esta obra debió ser *Las guerras judaicas* de Flavio Josepho. Cfr. *op. cit.*, p. 136.

<sup>4</sup> Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 2 tomos, México, Porrúa, (1942), 1977. (En adelante me referiré a esta edición como Porrúa y a sus tomos como t. I y t. II.) Véase t. I, p. 37. Los fragmentos de la obra de Bernal Díaz que expongo literalmente los encierro entre comillas (“...”). En el caso particular de los fragmentos que en el texto aparecen ya entre comillas —ya sean del manuscrito Guatemala o del Remón—, los presento encerrados entre comillas francesas y éstas a su vez entre comillas normales (“...”).

<sup>5</sup> *Idem*, t. II, p. 186.

<sup>6</sup> *Idem*, t. II, p. 328.

<sup>7</sup> *Idem*, t. I, pp. 115 y 116.

<sup>8</sup> *Idem*, t. I, p. 80.

<sup>9</sup> Bernal Díaz afirma que dicho castigo no se debió a ningún pasatiempo y descalifica el libro de Las Casas, precisamente por no haber estado presente durante tal suceso. *Idem*, t. I, p. 248.

<sup>10</sup> Tachado en el manuscrito “Guatemala”. *Idem*, t. I, pp. 382-383.

<sup>11</sup> *Idem*, t. I, p. 173 y t. II, pp. 163 y 286.

<sup>12</sup> *Idem*, t. I, p. 397.

<sup>13</sup> *Idem*, t. I, p. 398.

<sup>14</sup> *Idem*, t. I, p. 452.

<sup>15</sup> *Idem*, t. II, p. 329.

<sup>16</sup> *Idem*, t. II, p. 287.

<sup>17</sup> Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, edición crítica de Carmelo Sáenz de Santa María, Madrid, Instituto “Gonzalo Fernández de Oviedo”, CSIC, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, Universidad Rafael Landívar de la Nueva Guatemala de la Asunción, 1982 (Monumenta Hispano-Indiana V Centenario del Descubrimiento de América, I). Véase p. 665. (En adelante me referiré a esta edición por: UNAM.)

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> Porrúa, *op. cit.*, t. II, p. 355.

<sup>20</sup> *Idem*, t. I, p. 466.

<sup>21</sup> *Idem*, t. I, p. 115.

<sup>22</sup> *Idem*, t. I, pp. 382-383.

<sup>23</sup> UNAM, *op. cit.*, p. 665.

<sup>24</sup> Porrúa, *op. cit.*, t. I, p. 314.

<sup>25</sup> *Idem*, t. I, p. 338.

<sup>26</sup> *Idem*, t. I, p. 314.

<sup>27</sup> *Idem*, t. II, p. 328.

<sup>28</sup> *Idem*, t. II, p. 305. De informantes igualmente indefinidos se entera nuestro autor sobre los pormenores de una expedición a Cibola capitaneada por Hernando de Alarcón y nos dice: “Otras personas dijeron que había ido por capitán del otro navío un fulano Maldonado; y porque yo no fui en aquella armada, mas de por oídas lo digo de esta manera.” *Idem*, t. II, p. 320.

<sup>29</sup> *Idem*, t. I, pp. 490-491.

<sup>30</sup> *Idem*, t. I, p. 233.

<sup>31</sup> *Idem*, t. II, pp. 379-383.

<sup>32</sup> *Idem*, t. II, p. 75.

<sup>33</sup> *Idem*, t. II, p. 383. (Ver también *Idem*, t. II, p. 163).

<sup>34</sup> *Idem*, t. I, p. 173.

<sup>35</sup> *Idem*, t. I, p. 463.

<sup>36</sup> *Idem*, t. II, p. 355.

<sup>37</sup> *Idem*, t. II, p. 37.

<sup>38</sup> *Idem*, t. I, p. 187.

<sup>39</sup> *Idem*, t. II, p. 464.

<sup>40</sup> *Idem*, t. I, pp. 200-201 y 205-207, respectivamente.

<sup>41</sup> *Idem*, t. II, p. 352.

<sup>42</sup> *Idem*, t. II, p. 166.

<sup>43</sup> *Idem*, t. I, p. 132. Otro caso aparece en el pasaje en que los españoles se dirigen a Tlaxcala buscando en sus habitantes aliados contra los mexicanos, y los tlaxcaltecas los amenazan con matarlos y comer sus carnes. Ante esto, nuestro autor reporta sobre los españoles, “y [...] puesto que nos dio bien qué pensar en ello, dijimos todos: «Pues que así es, adelante, en buena hora»”, *Idem*, t. I, p. 187. Para otras “citas” que encierran una oralidad asumida por todos los soldados, véase *Idem*, t. I, pp. 122, 132 y 371.

<sup>44</sup> *Idem*, t. I, p. 402.

<sup>45</sup> *Idem*, t. I, p. 291. Otros casos de “expresiones hipotéticas” en: *Idem*, t. I, pp. 360 y 369 y t. II, pp. 128 y 378.

<sup>46</sup> *Idem*, t. II, p. 173.

<sup>47</sup> *Idem*, t. II, p. 378. Esta diferencia entre “«Aquesta»” y “Esta” sólo aparece en el manuscrito “Guatemala”.

<sup>48</sup> *Idem*, t. I, p. 390. Para otros casos ver: *Idem*, t. I, pp. 303, 314-315 y 338 y t. II, pp. 90, 250 y 277.

<sup>49</sup> *Idem*, t. II, pp. 334 y 211.

<sup>50</sup> *Idem*, t. II, p. 353.

<sup>51</sup> *Idem*, t. II, p. 353.

<sup>52</sup> *Idem*, t. II, p. 354.

<sup>53</sup> *Idem*, t. II, p. 354.

<sup>54</sup> *Idem*, t. II, p. 354.

<sup>55</sup> *Idem*, t. II, p. 344.

<sup>56</sup> *Idem*, t. I, p. 302.

<sup>57</sup> *Idem*, t. II, p. 171.

<sup>58</sup> *Idem*, t. II, p. 111.

<sup>59</sup> *Idem*, t. II, p. 355.

<sup>60</sup> *Idem*, t. I, p. 294.

<sup>61</sup> *Idem*, t. II, p. 353.

<sup>62</sup> *Idem*, t. II, p. 353.

<sup>63</sup> *Idem*, t. II, p. 353.

<sup>64</sup> *Idem*, t. II, p. 352.

<sup>65</sup> *Idem*, t. I, p. 234.

<sup>66</sup> *Idem*, t. II, p. 351.

<sup>67</sup> *Idem*, t. II, p. 329.

<sup>68</sup> *Idem*, t. I, p. 358.

<sup>69</sup> *Idem*, t. II, p. 329.

<sup>70</sup> *Idem*, t. II, p. 329.

<sup>71</sup> *Idem*, t. II, p. 328.

<sup>72</sup> *Idem*, t. II, p. 331.

<sup>73</sup> *Idem*, t. II, p. 183.